



En Madrid, a 14 de febrero de 2020.

LA FINCA GLOBAL ASSETS SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**") en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil, pone en conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

LA FINCA GLOBAL ASSETS SOCIMI, S.A. informa que la valoración a 31 de diciembre de 2019 de sus activos inmobiliarios ha sido realizada por JLL Valoraciones, S.A., de conformidad con las disposiciones del RICS Appraisal and Valuation Standards (Libro Rojo) publicado por la Royal Institution of Chartered Surveyors de Gran Bretaña y asciende a 790.400.000 €.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

D. Diego Lozano
Secretario del consejo de administración
LA FINCA GLOBAL ASSETS SOCIMI, S.A.